CONTRATO RELATIVO A LA

SERVICIO DE ASESORAMIENTO EXPERTO EN RELEVO GENERACIONAL EN AGRICULTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO GRANGE

EXPEDIENTE OSE00002/2024

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO NO SUBJECTE A REGULACIÓ HARMONITZADA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Aprobado en fecha: 29/02/2024





ÍNDEX

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETO DEL CONTRATO	3
3. SERVICIOS A PRESTAR	4
3.1 Descripción general del servicio y volumen de horas	4
3.2. Mitjans i perfils professionals requerits	5
3.3. Condiciones del servicio	6
4. Otras obligaciones	7



1. INTRODUCCIÓN

La Universitat Oberta de Catalunya (en adelante, "la UOC") es una universidad innovadora, arraigada en Cataluña y abierta al mundo, que forma a las personas a lo largo de la vida contribuyendo a su progreso y al de la sociedad, a la vez que lleva a término investigación sobre la sociedad del conocimiento. Su modelo educativo se basa en la personalización y el acompañamiento del estudiante mediante el e-learning; en este sentido, se trata de la primera universidad en la red en España.

La UOC quiere ser una universidad que, conectada en red con el resto de universidades del mundo, impulsa la construcción de un espacio global de conocimiento y la investigación frontera en sociedad del conocimiento. Innova en el modelo educativo propio que se centra en el estudiante, ofreciendo una formación de calidad y personalizable, para fomentar su competitividad y contribuir al progreso de la sociedad.

Uno de los pilares de la UOC es contribuir a la transición ecológica de manera inclusiva. En este sentido, uno de los pilares de investigación es en relación a la ruralidad, para poder indagar en las formas de superar los retos de despoblación y exclusión social.

En este sentido, en el marco del proyecto Generational Renewal in Spanish Agriculture: Identifying Farm Desertion Hotspots (en adelante "GRANGE"), que tiene por objetivo entender cómo los efectos del cambio climático afectan las dinámicas de relevo generacional en la agricultura en el estado español, la UOC requiere un servicio de asesoramiento experto en el ámbito del relevo generacional, para dar respuesta a las necesidades del proyecto a desarrollar.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente pliego es establecer los requisitos, concretar los trabajos y definir las obligaciones que corresponden para la contratación del servicio de asesoría experta en temas de relevo generacional en agricultura en el marco del proyecto GRANGE. El proyecto GRANGE pretende evaluar los factores interconectados que conforman el problema del relevo generacional, teniendo en cuenta de forma destacada el papel del cambio climático en la configuración del mismo, así como identificar posibles puntos calientes de deserción agrícola en el futuro teniendo en cuenta tipos de cultivo y factores socioeconómico entre otros.

La duración del proyecto GRANGE es del 01/12/2023 a 30/11/2025. La duración del contrato será por tanto desde la fecha de formalización del contrato hasta el 30/11/2025.

El servicio de soporte engloba las siguientes tareas:

- 1. Acompañar en la conceptualización y planificación del proyecto
- 2. Colaborar en la revisión de literatura



- 3. Realizar tareas de recogida de datos cualitativos en 3 localizaciones del estado español, incluyendo entrevistas cualitativas y visitas de campo.
- 4. Asesorar sobre fuentes de datos cuantitativas
- 5. Participar en tareas de difusión, escritura de artículos de divulgación y su diseminación
- 6. Organización y moderación de 2 talleres participativos en diferentes sitios del estado español.

3. SERVICIOS A PRESTAR

3.1 Descripción general del servicio y volumen de horas

El adjudicatario proporcionará el servicio en coordinación con la persona que lidera el proyecto, y de acuerdo al calendario previsto para realizar las entregas de acuerdo con la propuesta de proyecto.

3.1.1. Acompañar en la conceptualización y planificación del proyecto

Durante el comienzo del proyecto, la empresa contratista ayudará en la conceptualización inicial del proyecto y en su planificación, específicamente en la selección de los casos de estudio.

Previsión de horas: 10

3.1.2. Colaborar en la revisión de literatura

Los primeros meses del proyecto se realizará una revisión de literatura académica y no académica sobre los temas relacionados con el proyecto: relevo generacional, conocimiento tradicional agrícola y efectos del cambio climático en la agricultura. Se requiere soporte para realizar dicha revisión.

Previsión de horas: 50

3.1.3. Realizar tareas de recogida de datos cualitativos en 3 localizaciones del estado español, incluyendo entrevistas cualitativas y visitas de campo.

El proyecto requiere 6 casos de estudio para la recogida de datos cualitativos en forma de entrevistas y visitas de campo. Esos datos se usarán para diseñar los modelos espaciales posteriores. Se espera que el contratista realice 3 de estos casos de estudio, que requieren viaje a 3 zonas elegidas (comarcas o similar) durante un periodo de 7-8 días. Los lugares idóneos para la recogida de datos se determinarán durante la primera mitad del proyecto por la UOC, con apoyo de la empresa contratista. Los datos recogidos serán transcritos de manera literal.

Previsión de horas: 200

3.1.4. Asesorar sobre fuentes de datos cuantitativas

Para general los modelos espaciales y cuantitativos que relacionen cambio climático y relevo generacional en cultivos específicos, es necesario contar con datos cuantitativos y/o espaciales a nivel de comarca o división más pequeña. La empresa contratista dará soporte para indagar y validar estas bases de datos.



Previsión de horas: 10

3.1.5. Participar en tareas de difusión, escritura de artículos de divulgación y su diseminación La empresa contratista tendrá que contribuir y/o liderar la redacción de distintos artículos de divulgación con el resultado del proyecto.

Previsión de horas: 100

3.1.6. Organización y moderación de 2 talleres participativos en diferentes lugares del estado español

En la fase final del proyecto se realizarán 2 talleres participativos con expertos del sector agroalimentario y de las administraciones públicas para discutir los resultados del proyecto y co-diseñar políticas públicas y programas que puedan contribuir a solucionar el problema del relevo generacional en un contexto de emergencia climática. La empresa contratista organizará y moderará estos 2 talleres. Además, liderarán la redacción de una serie de recomendaciones de política pública como resultado de estos talleres y el análisis de literatura.

Previsión de horas: 86

Aparte de las horas establecidas, se harán reuniones mensuales virtuales para realizar el seguimiento del trabajo realizado y realizar la planificar el siguiente mes.

3.2. Medios y perfiles profesionales requeridos

Para la prestación del servicio el proveedor se compromete a asignar profesionales con experiencia contrastada en la materia objeto del pliego, los cuales deberán cumplir como mínimo con la solvencia exigida en el PCAM, con la finalidad de poder alcanzar los objetivos, los resultados definidos y las condiciones establecidas en el punto 3.1 del presente pliego.

El proveedor deberá asignar, por su bando, una figura de coordinación, la cual será la persona de referencia para realizar cualquier interlocución con la empresa. Esta también deberá encargarse de supervisar y coordinar el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del contrato.

La UOC designará a una persona de su organización como coordinador/a del trabajo, que, de manera continuada y directa, ejecutará las tareas de seguimiento y supervisión de las actividades que son objeto de este pliego y se coordinará directamente con la persona coordinadora designada por el proveedor homologado

Las capacidades que deben de tener las persones de la empresa que trabajen en el proyecto GRANGE son:

- Conocimientos de relevo generacional en el estado español, así como de conocimiento tradicional agrícola, vulnerabilidad rural, etc.
- Experiencia previa realizando asesorías sobre relevo generacional y/o trabajando con administraciones públicas en temas de relevo generacional
- Experiencia previa en moderación de talleres
- Experiencia previa en recogida de datos cualitativos



- Necesaria licenciatura en Geografía, Sociología, Ciencias Ambientales, o similar.
- Se valorarán tesis de doctorado en el tema de relevo generacional
- Se valorarán conocimientos de agronomía, específicamente sobre cambios agronómicos en relación a los efectos del cambio climático.

3.3. Condiciones del servicio

- El servicio se efectuará de forma remota. Sin embargo, y de forma ocasional, se pueden programar reuniones de seguimiento presenciales que se desarrollarían en la sede de la UOC (Rambla del Poblenou, 156; 08018 Barcelona).
- Por parte del contratista cuando la actividad se realice en remoto (no presencialmente en la UOC) requerirá del siguiente hardware:
 - Computadora con hardware de prestaciones suficiente para realizar las tareas requeridas.
 - Banda ancha suficiente para dar respuesta a los requerimientos tecnológicos del proyecto

4. Otras obligaciones

- Horario y calendario de atención
 El horario mínimo de atención diaria será de cuatro horas (de 9 a 13 h). El trabajo se podrá realizar de forma asíncrona y virtual.
- Auditorías, visitas de inspección. Reuniones de seguimiento
 La UOC se reserva el derecho a la realización de auditorías de los servicios para comprobar que las condiciones especificadas en el presente pliego se cumplen correctamente.

Desplazamientos

Aunque el servicio se desarrollará de forma remota, ocasionalmente el contratista puede ser requerido a participar en reuniones presenciales de seguimiento en la sede de la UOC (Rambla del Poblenou, 156; 08018 Barcelona). Los costes derivados de cualquiera de estos desplazamientos correrán a cargo del adjudicatario y con medios de transporte facilitados por él mismo.

 Sustituto del perfil profesional
 En caso de que la/s persona/s asignada/s al servicio no pueda realizar sus tareas de forma temporal por el motivo justificado que proceda, la empresa adjudicataria



deberá asignar un sustituto de forma que quede garantizada la continuidad del servicio.

Signa,

Mireia Riera Duran Directora del Área de Investigación e Innovación